

Verán presuntas irregularidades en proyectos de inversión, 32 obras paralizadas y el contrato suscrito con el Grupo Pégola S.A.C.

Congreso amplía plazo para investigar al Gore Huánuco



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

05

MAYO

2026

Año XXXIX / 1071897

Tras mes y medio de ejecución, por inconsistencia en el exp técnico

PARALIZARON OBRA ASFALTADO EN CARRETERA UCRANIA



Poder Judicial
Inician hoy campaña de justicia a favor de niños y adolescentes

Por la declaración de renta 2025
Sunat devuelve S/ 173 millones a personas naturales

Realizado por EsSalud es el primero en Latinoamérica:
Implantan marcapaso en un bebé prematuro

Con sede en Hospital de Apoyo II de Sullana:
Minsa realizará campaña de cirugía cardiovascular

En presencia de sus clientes, en AH Lagunas de Manantay

"SICARIOS" ASESINAN A MECÁNICO



En lista de "los más buscados" ofrecían por el prófugo S/. 50 mil

CAPTURAN A MADERERO CASO SAWETO

Con encuentros en Satipo, Rioja y Lima

Celebran Semana Mono Choro de Cola Amarilla



Alcanzan US\$ 131.3 millones

VENTAS DEL CAFÉ PERUANO AUMENTAN 71.9% EN 1º BIMESTRE

Goleadas y triunfos Marcan inicio de Etapa Provincial

Con una serie de encuentros disputados en distintos escenarios deportivos, se jugó la primera fecha de la etapa provincial, dejando resultados contundentes y varias goleadas.

En uno de los partidos, La Peña se impuso por 2-0 ante ADE 1229, mostrando solidez desde el arranque del torneo. Por su parte, Rosario Central protagonizó la goleada de la jornada tras vencer por 6-1 a Real Tushmo.

Otro de los encuentros destacados fue la victoria de Bancos por 3-1 frente a Alvaríño, mientras que Atlético Santa Rosa no tuvo piedad y goleó 6-0 a Deportivo Paraíso.

En duelos más ajustados, Sheriff B. logró imponerse 3-2 ante Halcones, y Pahoyan consiguió un triunfo por la mínima diferencia al vencer 1-0 a Inter FC.

La primera fecha deja claro que varios equipos han iniciado con fuerza su camino en la etapa provincial, perfilándose como serios candidatos en el campeonato.



En caserío Eladio Tapullima

Lluvias provocaron grietas y derrumbes



El estudio también señala que entre los años 2019 y 2021, la pérdida de cobertura forestal alcanzó 189 y 226 hectáreas, debilitando aún más la estabilidad de las laderas. Lo que confirma que la población del caserío enfrenta un riesgo creciente de nuevos deslizamientos si no se implementan medidas de mitigación.

Por lo tanto, el IGP insta a realizar una debida reforestación; controlar el uso del suelo y establecer planes de prevención para proteger tanto a las familias como a la infraestructura educativa y agrícola.

El IGP reafirma su compromiso de poner la ciencia al servicio del país, ofreciendo información especializada que fortalece la toma de decisiones. "Ciencia para protegernos, ciencia para avanzar". (FIN) NDP/MAO



Con una Inversión de S/ 750 mil Inauguran techo cobertor en colegio de Cuñumbuqui

Ayer se inauguró un techo cobertor en la institución educativa Santiago Tapullima Pashanasi, en el distrito de Cuñumbuqui (Lamas), beneficiando directamente a 200 estudiantes que ahora podrán realizar sus actividades escolares protegidos de las lluvias y la radiación solar.

La obra fue ejecutada por el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo (PEHCBM) con una inversión aproximada de S/ 750 mil y abarca un área de 1,200 metros cuadrados. Esta infraestructura permitirá el desarrollo continuo de actividades deportivas, culturales y cívicas sin interrupciones por factores climáticos.

Durante la ceremonia de inauguración, el gerente general del PEHCBM, Javier Sinti Flores, destacó que con esta entrega se alcanzan 20 techos cobertores implementados en la actual gestión regional. Señaló que esta intervención forma parte de una

estrategia orientada a mejorar las condiciones de aprendizaje en zonas rurales, priorizando espacios seguros y adecuados para los estudiantes. Autoridades, docentes, padres de familia y alumnos coincidieron en resaltar el impacto positivo de la obra en la calidad educativa. Un padre de familia expresó que esta infraestructura evitará la suspensión de clases por condiciones climáticas, calificándola como un avance concreto para la comunidad.

Con esta acción, el Gobierno Regional de San Martín avanza en el cierre de brechas en infraestructura educativa, garantizando condiciones dignas para la formación integral de niños y jóvenes en la región. Su objetivo es asegurar que ningún estudiante vea interrumpido su aprendizaje por falta de espacios adecuados.

Lima, may. 4. Los deslizamientos y grietas que se registraron en el caserío Eladio Tapullima, ubicado en la provincia de El Dorado, región San Martín, a mediados de abril de este año tendrían su origen en las lluvias intensas registradas entre diciembre de 2025 y abril de 2026, sumadas a la deforestación en las laderas del citado poblado.

Así lo afirmó el Instituto Geofísico del Perú (IGP) que realizó un reciente estudio en la zona y que determinó que los citados factores desencadenaron múltiples deslizamientos de tierra que afectaron a la población y a la infraestructura local.

El jefe del IGP, Hernando Tavera, explicó que el informe técnico N° 008-2026/IGP, señala que el área de influencia alcanza 48 hectáreas, donde se han identificado 9 deslizamientos activos, 3 antiguos y un derrumbe. Sostuvo que el evento más crítico, denominado DS-01, abarca una superficie inestable de 338,000 m² y avanza de manera retrogresiva, poniendo en riesgo directo a la Institución Educativa Inicial N.° 429.

"El estudio advierte que la combinación de factores naturales —como la litología de areniscas meteorizadas y las pendientes moderadas— junto con la deforestación para actividades agrícolas, ha generado condiciones altamente vulnerables", precisó el alto funcionario del IGP.

En presencia de sus clientes, en AH Lagunas de Manantay

“SICARIOS” ASESINAN A MECÁNICO

Un joven mecánico identificado como Johnny Alexander Rodríguez Falcón de 25 años, fue asesinado por sicarios en el interior de su centro de labores y en presencia de sus clientes.

El móvil del crimen habría sido por un presunto "ajuste de cuentas". El crimen quedó registrado en las imágenes de las cámaras de seguridad que cuenta el negocio.

El hecho de sangre se produjo ayer en horas de la tarde, dentro del taller de mecánica donde trabajaba la víctima, ubicado en el asentamiento humano Lagunas de Manantay, distrito del mismo nombre, hasta donde llegaron los hampones para cumplir con su encargo a sueldo.

En las imágenes de la cámara se aprecia que la víctima estuvo reparando el sistema eléctrico de un motocarro. El propietario del vehículo y otros clientes se encontraban en el lugar, cuando de pronto hizo su aparición una motocicleta grande color blanco sin placa de rodaje a la vista con dos sujetos a bordo con sus rostros tapados con pasamontañas. El que estuvo de pasajero descendió rápidamente. El mecánico se percató de la intención del sicario y corrió hacia dentro del negocio, siendo perseguido con pistola en mano por el "sicario" quien le disparó por la espalda, quedando mal herido en el piso.

El hampón salió del local y se

subió a la motocicleta de su compinche y se retiraron del lugar. Pero, inmediatamente regresaron. El "sicario" ingresó al taller donde estaba la víctima Johnny Alexander Rodríguez Falcón, retorciéndose de dolor y desangrándose por las heridas causadas por los proyectiles de arma de fuego. Al tenerlo a su frente sin misericordia alguna volvió a percutar otros disparos que impactaron en la espalda y cabeza, asegurándose acabar con la vida del mecánico. El asesino salió ligeramente para abordar el vehículo de su compinche y darse a la fuga con rumbo desconocido.

Al tomar conocimiento del atentado criminal que se ha-



bía suscitado, al lugar se constituyeron el personal de Patrullaje Integrado de la comisaría de San Fernando. Al verificar el cadáver del hom-

bre, acordonaron todo el perímetro hasta la llegada de la unidad policial correspondiente junto al fiscal de turno y el médico para las diligen-

cias de levantamiento y traslado del cadáver hacia la morgue de la ciudad. (D.Saavedra)

En lista de "los más buscados" ofrecían por el prófugo S/. 50 mil

CAPTURAN A MADERERO CASO SAWETO

Agentes de la Sección Delitos de la comisaría de Campo Verde capturaron al maderero José Carlos Estrada Huayta, de 61 años, quien estaba implicado en el caso Saweto y se encontraba prófugo de la justicia.

José Carlos Estrada fue detenido en horas de la mañana en una parcela agrícola del caserío Pampas Verdes, como referencia está ingresando por el km. 24 CFB, interior siete kilómetros, jurisdicción del distrito de Campo Verde. Allí sería su chacra y también su domicilio donde estuvo escondido, toda vez que cuenta con una orden judicial a nivel nacional de ubicación, captura e internamiento al penal de Pucallpa.

El maderero capturado tenía la condición de sentenciado a 28 años y 03 meses de pena privativa de la libertad, por el crimen antes mencionado en agravio de Edwin Chota, Jorge Ríos, Francisco Pine-



do, y Leoncio Quintisima. Las víctimas habían denunciado la extracción indiscriminada de árboles a los madereros ilegales como: Hugo Soria, Segundo Euclides Atachi Félix, y su hermano Josimar, además del detenido. A todo ellos se les sindicaba como autores intelectuales de la matanza, esto por una presunta venganza al ser denunciados en las altas organizaciones que defienden el medio ambiente.

El caso se remonta al mes de setiembre del 2014, en la localidad de Saweto, perteneciente a la comunidad nativa Alto Tamaya. Los madereros antes mencionados, fueron incluidos en la lista del programa de recompensas del Ministerio del Interior del Perú en "Los Más Buscados", y se ofrecía el pago de 50 mil soles por información para su captura.

José Carlos Estrada Huayta fue detenido por una orden de captura para requisitoria vigente por el delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud-Homicidio Calificado, en la modalidad de Asesinato con crueldad, solicitado por la Sala Penal de Apelaciones Coronel Portillo-Pucallpa-Ucayali.

Estrada sería el primero de los cuatro madereros quienes están "no habidos". El personal policial interviniente lo trasladó hasta la unidad especializada del Departamen-

to de Apoyo a la Justicia (Depajus)-Ucayali por ser de su competencia para las diligencias de acuerdo a ley. (D.Saavedra)

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 918 684 169

Como herramienta de análisis del impacto del cambio climático
PRESENTAN AVANCES SOBRE USO DE DIAGRAMA DE FLUJO DE AGUA (DFA)



En reunión de trabajo realizado en las instalaciones de la EPS Emapa San Martín S.A., se realizó la presentación del avance sobre el uso del Diagrama de Flujo de Agua (DFA), como herramienta de análisis del impacto del cambio climático en la disponibilidad de agua potable, el mismo que viene desarrollándose por la Universidad de Ciencias Aplicadas

del Noroeste de Suiza (FHNW), por encargo de la cooperación alemana para el desarrollo, implementada por la GIZ, y Suiza, a través de su Cooperación Económica, en el marco del proyecto PROAGUA. La presentación estuvo a cargo del Ing. Patrik Ecker, representante de la FHNW, como parte de su visita técnica a la ciudad de Tarapoto y es-

tuvo dirigido a al equipo técnico de la gerencia de Operaciones con sus Oficinas de Producción de agua potable y la Oficina de Distribución y Recolección, así como a la Gerencia de Ingeniería, Proyectos y Obras con quienes intercambiaron comentarios sobre los avances del uso de esta herramienta. El Diagrama de Flujo de Agua (DFA) es una herra-

amienta innovadora de visualización que permite analizar la gestión del agua y es fundamental para entender cómo el cambio climático afecta la disponibilidad, calidad y seguridad del agua potable. Así mismo, ayuda a comprender de como los eventos extremos que pueden ser sequías con periodos extensos de estiaje o inundaciones producto del intenso periodo de lluvias impactan en el sistema de abastecimiento de agua potable. En este contexto la cooperación alemana para el desarrollo, implementada por la GIZ, y Suiza, a través de su Cooperación Económica, en el marco del proyecto PROAGUA con el valioso aporte de la Universidad de Ciencias Aplicadas del Noroeste de Suiza (FHNW), pone al servicio de Emapa San Martín el Diagrama de Flujo de Agua (DFA) con lo que busca contribuir a una mejor comprensión de los riesgos asociados al cambio climático sobre las fuentes de agua, así como fortalecer la toma de decisiones para una planificación más resiliente del servicio.

Alcanzan US\$ 131.3 millones
VENTAS DEL CAFÉ PERUANO
AUMENTAN 71.9% EN 1º BIMESTRE

El café peruano inició el 2026 con una expansión excepcional. Durante el primer bimestre (enero-febrero), las exportaciones de café sin tostar y sin descafeinar sumaron US\$ 131.3 millones, lo que representa un incremento del 71.9% frente al año anterior, según informó el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI). Este dinamismo es la continuación de un 2025 histórico, año en el que Perú alcanzó una cifra récord de exportaciones por US\$ 1,796 millones. La consolidación del grano nacional en el mercado global se debe a la alta calidad de sus variedades y a una coyuntura de precios internacionales favorables, impulsada por la menor oferta de

competidores como Brasil y Vietnam ante los efectos del cambio climático. **Presencia en 52 mercados mundiales** El "oro verde" peruano llega actualmente a 52 destinos internacionales. Estados Unidos se mantiene como el principal comprador, seguido por Alemania, Bélgica, Canadá y Colombia, mercados que valoran la calidad del café peruano y sus diversas variedades, como Caturra, Typica, Bourbon, Catimor, Pache y Geisha. **Motor de la economía rural** El cultivo de café es el principal producto agrícola tradicional de exportación y el sustento de cerca de 2 millones de personas en toda su cadena de valor. Se produce en 16 regiones del país, desta-



cando especialmente: San Martín, Cajamarca, Junín, Cusco, Amazonas, Huánuco y Pasco. **El reto de la asociatividad** A pesar del éxito comercial, el MIDAGRI destacó la importancia de fortalecer la organización de los productores. Actualmente, el 85% de los caficultores son peque-

ños productores (1 a 5 hectáreas), pero solo el 30% está asociado, principalmente en cooperativas. El ministerio continúa trabajando para cerrar esta brecha, facilitando el acceso a mejores tecnologías y mayor capacidad de negociación en el mercado global.

Operativo conjunto contra el tráfico ilegal de fauna en Contamana

RESCATAN 13 AVES SILVESTRES ABANDONADAS



Ejemplares de Loros y Guacamayos fueron hallados en condiciones precarias en el puerto de Tierra Blanca y trasladados a un centro de custodia para su recuperación. Durante un patrullaje de control en el centro poblado Tierra Blanca, distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali, autoridades encontraron 13 aves silvestres abandonadas en las inmediaciones del puerto local. El hallazgo se produjo luego de recibir alertas de pobladores sobre posibles actividades irregulares vinculadas al transporte fluvial en la zona. Los ejemplares, nueve loros aurora y cuatro guacamayos (entre ellos especies azul y amarillo, así como escarlata), fueron ubicados dentro de jabas cubiertas, al pie de un árbol, tras detectarse sus sonidos característicos. Las condiciones en las que se encontraban evidenciaban un posible caso de tráfico ilegal de fauna silvestre. La intervención fue ejecutada por personal de la Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre Ucayali-Contamana, perteneciente a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Loreto (Gorel), en coordinación con autoridades locales, quienes actuaron de manera inmediata para salvaguardar a los animales. Tras el hallazgo, se levantó

el acta correspondiente y los ejemplares fueron trasladados a la ciudad de Contamana, donde quedaron bajo custodia del establecimiento Machi Machin. En este lugar recibirán atención especializada para garantizar su protección, alimentación y evaluación integral. El Gorel, a través de la gerencia competente, destacó que este tipo de acciones forman parte de una estrategia sostenida para frenar el tráfico ilegal de fauna silvestre, una de las principales amenazas para la biodiversidad amazónica. Asimismo, se informó que los animales serán evaluados por especialistas, quienes determinarán su estado de salud. De ser viable, se gestionará su proceso de recuperación con miras a su posterior reinserción en su hábitat natural. Las autoridades también hicieron un llamado a la población a denunciar este tipo de hechos y a colaborar activamente en la protección de la fauna silvestre, recordando que el tráfico de especies está penado por la ley y pone en riesgo el equilibrio ecológico de la región. Este operativo reafirma el compromiso de las instituciones involucradas en la defensa de los recursos naturales, así como la importancia del trabajo articulado entre ciudadanía y Estado para preservar la riqueza biológica de Loreto.

Expoalimentaria reunirá a 1,200 compradores internacionales en Lima

Lima, may. 3. La feria de la industria de alimentos más importante de América Latina, la Expoalimentaria 2026 que se realizará del 23 al 25 de septiembre en el Centro de Exposiciones Jockey en Lima, reunirá a más de 1,200 compradores internacionales de reconocidas compañías de los 5 continentes, señaló hoy la Asociación de Exportadores (Adex). El propósito de esta feria es identificar futuros proveedores y reforzar vínculos comerciales con sus clientes, destacó el director del Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales Cien-Adex, Edgar Vásquez Vela. “La posibilidad de concretar negocios a escala global constituye el principal atractivo de la Expoalimentaria. La presencia de representantes de supermercados, distribuidores, mayoristas, así como de gestores de abastecimiento del sector HORECA, refuerza el posicionamiento del evento”, indicó. Asimismo refirió que, si bien la mayoría son visitantes fre-

cuentes –cuya finalidad es no solo fortalecer lazos, sino también explorar nuevas ofertas y detectar productos innovadores–, también se está estableciendo contacto con empresas que participarían por primera vez. “Estamos llevando a cabo un estudio exhaustivo, basado en sistemas de análisis estadístico y de tendencias, con la intención de captar nuevos compradores, alineando la demanda internacional con la oferta que se exhibe en la feria”, señaló. “Serán al menos 200 nuevas compañías, las cuales serán parte de una rueda que espera superar las 3,000 citas de negocio”, detalló. A la fecha, se han registrado 234 compradores. Del viejo continente estarán presentes Países Bajos, España, Reino Unido, Rusia, Italia, Francia, Turquía, Rumania, Polonia, Bélgica, entre otros. Sus preferencias son los arándanos, paltas, mangos, uvas frescas, espárragos, chocolates, café verde, quinua y otros productos de la canasta agroexportadora.

De esta parte del hemisferio, Estados Unidos, Canadá, México, Panamá, Costa Rica, Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, Uruguay y Venezuela, han expresado su interés en chips de yuca, mantequilla de maní, nueces de Brasil, alcachofas en conserva, nueces de Brasil, alcachofas en conserva, ajíes y pasta de tomate. De Asia, los compradores de China, Japón, Singapur, Malasia, India, Emiratos Árabes Unidos, Israel, Filipinas y Vietnam se enfocarán en identificar proveedores de café verde, sal de Maras, quinua orgánica y convencional, chocolates, arándanos, paltas y granadas. Procedentes de África, llegarán representantes de empresas de Sudáfrica, Ghana, Senegal y Túnez con el objetivo de conseguir cacao en grano y en polvo, pasta de cacao y chocolates en sus diversas presentaciones. Por su parte, Australia (Oceanía) buscará mantequilla de cacao, harina y jarabe de yacón, y lúcumas orgánicas. Vásquez Vela comentó que,



si bien los principales compradores provienen de América Latina, Norteamérica y Europa, en los últimos años se han intensificado gestiones para incorporar representantes de Asia, bloque aún poco aprovechado a pesar de tener un alto potencial comercial. Cabe indicar que en el 2025 las exportaciones agroindustriales a ese continente sumaron 1,274 millones de dólares, siendo superado por América del Norte (5,194 mil-

lones de dólares), Europa (4,228 millones de dólares) y América del Sur (1,430 millones de dólares). “Es importante seguir teniendo una mirada estratégica hacia el Asia Pacífico, en los últimos 20 ha sido la región con mayor dinamismo. China, Japón, India, Indonesia, Corea del Sur, por ejemplo, son economías muy grandes y mantienen un elevado consumo, es relevante seguir afianzando lazos y exhibiendo nuestra oferta”, finalizó.

Datos

En la Expoalimentaria se realizará una nueva versión del Concurso de Innovación, además de conferencias magistrales, charlas especializadas y ‘Saborea’, una experiencia que proyecta la oferta peruana desde lo sensorial, cultural y vivencial. Los auspiciadores son: Evergreen Line, Talma, Alfosac, Interbank, Garantía Capital, Coface y Universidad de Lima. (FIN) NDP / MDV

Convocan a II Concurso Nacional de Innovación Educativa CETPRO



Lima, may. 3. El Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana (Fondep) del Ministerio de Educación (Minedu) dará inicio al

Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa CETPRO 2026, con el propósito de transformar buenas ideas en mejoras reales

para la formación técnica, informó dicho portafolio. La convocatoria está dirigida a los Centros de Educación Técnico-Productiva (CETPRO) públicos de todo el país y permitirá que las propuestas constituyan una oportunidad valiosa para fortalecer la formación técnico-productiva desde la iniciativa de los propios CETPRO públicos. Indicó que está orientado a una población especialmente vulnerable y convocó a las instituciones de zonas urbanas, rurales y alejadas a presentar propuestas que respondan a sus realidades y necesidades productivas. Explicó que esta iniciativa permitirá que los proyectos seleccionados accedan a financiamiento y asistencia técnica especializada para asegurar su adecuada implementación, facilitando que más jóvenes y adultos accedan a una formación técnica pertinente, que favorezca su inserción laboral mediante el

emprendimiento y la innovación. En tanto, el gerente ejecutivo de Fondep, Jesús Carlos Medina Sigua, resaltó que la convocatoria está abierta a todos los CETPRO públicos del país. Informó, además, que la entidad habilitará salas de asistencia técnica permanente del 4 de mayo al 7 de junio de 2026 para acompañar y orientar en la formulación de los proyectos de innovación y en el proceso de inscripción en la plataforma del concurso. “Fondep cree en el potencial de todos los CETPRO. Esta convocatoria es una invitación a innovar, a pensar en grande y a transformar la educación técnico-productiva desde la propia realidad de cada institución”, destacó el gerente ejecutivo. Se invita a seguir los canales oficiales del Fondep para conocer los detalles del referido concurso, que se realizará el lunes 4 de mayo en Pucallpa,

región Ucayali. La ceremonia contará con la participación de autoridades regionales y locales, así como de directivos, docentes y estudiantes del CETPRO Puerto Callao, ganador del concurso 2025. Durante la actividad se presentará el avance del proyecto innovador que impulsa el emprendimiento mediante la producción de cerámica utilitaria con barro natural, a partir de la revalorización de la cultura originaria del territorio. En su primera edición, el concurso financió con 100 000 soles a los CETPRO San Jerónimo en Apurímac; La Libertad en Ayacucho; Nuestra Señora de las Mercedes en Junín; Jipata en Puno; Puerto Callao en Ucayali; Julio C. Tello en Pasco; Jesús Nazareno Cautivo en Lambayeque; Misión Social San Martín de Porres en Arequipa; San Juan Bautista en Cañete y Naciones Unidas en Callao, sumando un total de un

millón de soles. Hoy, estas instituciones implementan talleres con maquinaria y servicios técnicos especializados y desarrollan proyectos centrados en el emprendimiento, la revalorización de saberes locales y la incorporación de tecnologías, lo que evidencia el potencial transformador de la educación técnico-productiva. Para participar, los interesados podrán acceder a la información de la convocatoria a través de un webinar que se transmitirá en vivo por la página oficial de Facebook del FONDEP el martes 5 de mayo de 3:00 p. m. a 5:00 p. m. Asimismo, las bases, anexos y fechas de asistencia técnica se encuentran disponibles en el portal institucional y en las redes sociales oficiales, con lo que se dará inicio al proceso de asesorías técnicas especializadas presenciales y virtuales en las regiones. (FIN) NDP/LIT

Tras mes y medio de ejecución , por inconsistencia en el exp técnico

PARALIZARON OBRA ASFALTADO EN CARRETERA UCRANIA

Por inconsistencia en el expediente técnico de la obra asfaltado de la carretera Ucrania la empresa responsable de la ejecución paraliza mientras el PEAM entidad ejecutora realice levantamiento de las observaciones. El Ing. Jorge Valverde responsable del equipo técnico de la empresa responsable manifestó que sustentaron técnicamente las deficiencias y el PEAM realizara el levantamiento de las observaciones. El tiempo de paralización demandara de 10 a 15 días dijo, el Ing. Jorge Valverde mien-

tras retiraban sus materiales del local de la agencia municipal la población de Ucrania se levantó e impidieron retirar sus materiales en señal de rechazo de la paralización. Al respecto el alcalde de Nueva Cajamarca William Sánchez Edquen desconocía la paralización toda vez que el último viernes realizaron una reunión la empresa con los directivos del PEAM en cuya reunión anunciaron la paralización de la obra. El avance de la obra perjudicará a los vecinos debido a las constantes lluvias todo el tramo se encuentra con movi-



miento de tierra impidiendo la transpirabilidad de los vecinos y de vehículos. Asimismo, la empresa comercializaba el material eliminado de la carretera a precio de 100 la volquetada y los vecinos se preguntan en que bolsillo se quedara el dinero, sobre esto el PEAM o GORESAM habrían autorizado la venta de dicho material..? (M. Raymundo)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

Hago saber que don: SEGUNDO JUAN TARAZONA RENGIFO
 de 56 años de edad, Estado Civil SOLTERO ocupación COMERCIANTE
 natural de PUCALLPA nacionalidad PERUANA
 domiciliado en AA-HH MAGDALENA MZ 16 LT 18
 y doña CESIA UCEDA RENGIFO
 de 47 años de edad, Estado Civil SOLTERA ocupación COMERCIANTE
 natural de PUCALLPA nacionalidad PERUANA
 domiciliado en AA-HH MAGDALENA MZ 16 LT 18
 Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad de Coronel Portillo, los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos conforme a Ley C.C. Artículo 250.
 Pucallpa, 09 de ABRIL del 2026

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
 DEPARTAMENTO DE UCAYALI
 OFICINA DE REGISTRO CIVIL
 Jefe de la Oficina de Registro Civil

CONVOCATORIA A ASAMBLEA REGIONAL EXTRAORDINARIA ELECCIONARIA MOVIMIENTO REGIONAL "TODOS SOMOS UCAYALI"

El último Secretario General Regional del Movimiento Regional "Todos Somos Ucayali", con mandato vencido, actuando de manera excepcional, transitoria y únicamente para fines de regularización de la democracia interna, conforme al Estatuto y sus artículos 19°, 21°, 25°, 61° y 81°, el Reglamento Electoral y la jurisprudencia electoral aplicable.

CONVOCA a los miembros de la Asamblea Regional del Movimiento Regional "Todos Somos Ucayali" a la Asamblea Regional Extraordinaria Eleccionaria, conforme al siguiente detalle:

Fecha: 07 de mayo de 2026
 Lugar: Jr. Unión N.° 515, distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.

Primera convocatoria: 18:00 horas
 Segunda convocatoria: 19:00 horas

AGENDA

1. Verificación de quórum e instalación de la Asamblea Regional Extraordinaria Eleccionaria.
2. Elección e instalación de la Comisión Electoral Regional.
3. Convocatoria electoral interna, organización, conducción del proceso electoral para la elección del Comité Ejecutivo Regional y proclamación de resultados por la Comisión Electoral Regional.

PRECISION LEGAL

La presente convocatoria tiene por objeto instalar la Asamblea Regional y elegir la Comisión Electoral Regional. La convocatoria electoral interna para la elección del Comité Ejecutivo Regional será efectuada y conducida por la Comisión Electoral Regional, una vez elegida e instalada, conforme al Reglamento Electoral.

La presente actuación tiene carácter excepcional y estrictamente eleccionario, destinada únicamente a la regularización de los órganos partidarios, sin implicar prórroga ordinaria del mandato vencido ni ejercicio de funciones ajenas a la democracia interna.

Pucallpa, 04 de mayo de 2026.

Ronald Oriando Gárdenas Montalván
 DNI 09608700
 Último Secretario General Regional
 Mandato vencido - actuación excepcional para regularización democrática interna
 Movimiento Regional "Todos Somos Ucayali"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don **HITLER CORDOVA MENDOZA** de 59 años de edad, Estado Civil **SOLTERO**, ocupación **INDEPENDIENTE**, Natural de **MAZAN**, de nacionalidad **PERUANA** con DNI 05368054 domiciliado en **PROLONGACION INDEPENDENCIA MZ N LT 33 Y Doña LIZ DURAN ARIRAMA** de 47 años de edad, Estado Civil **SOLTERA**, ocupación **INDEPENDIENTE**, natural de **IQUITOS**, de nacionalidad **PERUANA**, con DNI N° 80464256, domiciliada en **PROLONGACION INDEPENDENCIA MZ N LT 33 DEL DISTRITO DE PUNCHANA**.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho (8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 04 de MAYO del 2026

Municipalidad Distrital de Punchana
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA
 JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don **JORGE ALBERTO CHAVEZ HERNANDEZ** de 37 años de edad, Estado Civil **SOLTERO**, ocupación **OPERADOR DE MAQUINAS PESADAS**, Natural de **IQUITOS**, de nacionalidad **PERUANA** con DNI 45367067 domiciliado en **CALLE TRUJILLO N° 1536 Y Doña SILVIA PATRICIA TALLEDO CASTILLO** de 38 años de edad, Estado Civil **SOLTERA**, ocupación **ENFERMERA**, natural de **IQUITOS**, de nacionalidad **PERUANA**, con DNI N° 44125760, domiciliada en **CALLE TRUJILLO N° 1536 DEL DISTRITO DE PUNCHANA**.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho (8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 04 de MAYO del 2026

CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ
 REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO DE RECTIFICACION

Ante la UNIDAD DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL de la Municipalidad Distrital de Punchana, sito en Av. 28 de Julio N° 195, LA **SEÑORA CAROLAY CRISTINA CALLE BARDALES** ha solicitado con fecha 10 DE ABRIL DEL 2026 la Rectificación Administrativa del ACTA DE NACIMIENTO Folio N° 0114 DEL 22/01/1996 a nombre de LA **SEÑORA CAROLAY CRISTINA CALLE BARDALES**, en la cual se ordena LA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DEL ACTA DE NACIMIENTO POR ERROR NO ATRIBUIBLE AL REGISTRADOR DE LA EPOCA, AL CONSIGNAR EL SEGUNDO PRE NOMBRE DE LA MADRE DEL TITULAR.

DICE **MIREYA MAGALY DEBE DECIR MIREYA MAGALI D.I.008 RENIEC**

En tal sentido se pone en conocimiento, a fin de que quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y plazos previstos en el Art. 74° del Decreto Supremo Nr.DIS-98-PCM. D.I.008 RENIEC

Punchana 10 de ABRIL del 2026

CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ
 REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
 REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
 jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
 Jorge Abraham Isla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

CONTACTANOS:
 PUCALLPA
 Wander Coral : 961 908 849
 CONTAMANA
 Eleazar Alva : 941 897 361

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
DIVISION DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

PUBLICACION DE MATRIMONIO PROYECTADO CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO N° 250 DEL CODIGO CIVIL

Hago saber que Don: Alberto Vasquez Sanchez
 de 32 años de edad, Estado Civil Soltero ocupación Agente de Seguridad
 Natural de Calleria - Coronel Portillo - Ucayali Nacionalidad Peruana
 Domiciliado en Calle Ricardo Palma # 184 - Calleria
 y Doña Leticia Chancham Falcón
 de 43 años de edad, estado civil Soltera ocupación ama de casa
 natural de Santa Rosa - Ucayali - Loreto Nacionalidad Peruana
 domiciliado en Calle Ricardo Palma # 184 - Calleria
 Lugar de celebración Municipalidad Distrital de Manantay
 Pretenden contraer Matrimonio Civil en la Municipalidad Distrital de Manantay, todos los que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento, la oposición se formula por escrito; conforme lo establece el Artículo 253 del código civil.

Manantay, 04 de Mayo del 2026

Jefe de la Oficina de Registro Civil

EXTRACTO DE PUBLICACION PARA EL REGISTRO DE SEUNDOS ACTOS (RENOVACION O MODIFICACION DEL ORGANNO DIRECTIVO)

De conformidad con lo establecido en el artículo 20° de la Ordenanza Municipal que regula el procedimiento para el registro de Organización Social en el RUOS de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha - Ordenanza Municipal N° 014-2024-MDY, se pone de conocimiento de los interesados que mediante Tramite N° 04587-2026 (consignar nombre de la Organización Social): SUNTA DIRECTIVA DEL P.D. 111
14 DE ENERO Ha presentado solicitud de (precisar el acto secundario que pretende inscribir numeral 17.2 de la ordenanza) RENOVACION para su registro en el Registro Único de Organizaciones Sociales - RUOS de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.

Se efectúa la presente publicación con efectos de que la (s) persona (s) que se consideren afectadas en su derecho con la pretensión del solicitante puedan formular oposición, dentro de los 05 días hábiles posteriores a la presente publicación; el mismo que, deberá ser ingresado por mesa de partes de la entidad, como escrito acumulado al Tramite N° 04587-2026 para lo cual deberán tener en cuenta el numeral 20.4 del artículo 20° de la norma citada precedentemente.

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491



En Banco de la Nación

Miembros de mesa ya pueden cobrar compensación S/165

Lima, may. 4. Los ciudadanos que participaron como miembros de mesa en las elecciones del pasado 12 de abril ya pueden cobrar la compensación económica de S/ 165 en cualquier agencia del Banco de la Nación, informó la entidad.

El pago estará disponible a nivel nacional hasta el 31 de diciembre de 2026.

Este beneficio está dirigido a quienes ejercieron como miembros de mesa titulares, suplentes o asumieron dicha función el día de la votación, siempre que

hayan cumplido con toda la jornada electoral.

Esta modalidad aplica para quienes eligieron el cobro presencial, quienes no registraron previamente una modalidad de pago y para quienes tuvieron rechazos en el desembolso por otras entidades bancarias.

La compensación económica busca reconocer la labor cívica de los ciudadanos que garantizaron el desarrollo del proceso electoral en sus respectivas mesas de votación. (FIN) NDP/RRC

Poder Judicial

Inician hoy campaña de justicia a favor de niños y adolescentes



Lima, may. 3. El Poder Judicial iniciará este martes 5 la gran Campaña de Justicia y Derechos para Niños, Niñas y Adolescentes, la cual se llevará a cabo de manera simultánea hasta el 29 de mayo en todas las cortes superiores del país.

Consiste en la ejecución de la entrega masiva de endo-

soluciones judiciales generados y no cobrados, vinculados principalmente a procesos de alimentos, así como la realización de audiencias rápidas en procesos sobre tenencia y régimen de visitas a través del Expediente Judicial Electrónico (EJE).

Además, durante la cruzada se priorizará la atención y re-

solución de casos sobre riesgo y desprotección familiar, así como la promoción de mecanismos de conciliación y oralidad para reducir la conflictividad en el seno familiar. "El objetivo principal de la campaña es impulsar la celeridad procesal en materias que inciden directamente en el bienestar y desarrollo inte-

gral de niños, niñas y adolescentes, a través de una respuesta judicial articulada, moderna y orientada a resultados", destacó el Poder Judicial.

Con respecto a la entrega masiva de endosos judiciales, esta comprende demandas por alimentos, reparaciones civiles en procesos penales y en casos de flagrancia delictiva, entre otros.

En los casos sobre desprotección familiar, está previsto la emisión de resoluciones consentidas o su derivación, según corresponda, a las Unidades de Protección Especial del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

El PJ precisó que, en el marco del monitoreo realizado por el PP 0067- Familia, programa de ese poder del Estado, se logró identificar que, desde el inicio del presente año, existen 446 procesos de abandono de menores, 687 de adopción, así como 363 casos de desprotección familiar y seis en riesgo de desprotección. La campaña de justicia es organizada por la Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad, que preside la actual titular del Poder Judicial, Janet Tello. (FIN)

Con modificaciones normativas

MEM impulsa electrificación en zona rural

Lima, may. 4. El Ministerio de Energía y Minas (Minem) impulsa el cierre de brechas de acceso a la electricidad en zonas rurales, localidades aisladas y zonas de frontera, en todo el territorio nacional y promover el desarrollo productivo, con modificaciones al Reglamento de la Ley General de Electrificación Rural.

Para ello, aprobó el Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 28749.

La actualización normativa adecúa el Reglamento vigente y fortalece el marco regulatorio para la ejecución eficiente de proyectos de electrificación rural.

Entre los principales avances de esta modificación destaca el impulso al saneamiento de las obras eléctricas ejecutadas por los go-

biernos regionales y locales a través de transferencias financieras del Minem, con el fin de regularizar la situación técnica y legal de los proyectos ejecutados.

Asimismo, se promueven los usos productivos de la electricidad, orientados a dinamizar las economías locales y mejorar la calidad de vida de la población rural.

En esa línea, se crea el Fondo de Promoción de Uso Productivo, que permitirá fortalecer conocimientos en normas técnicas peruanas, seguridad eléctrica y mantenimiento básico de instalaciones, contribuyendo a que la energía eléctrica no solo llegue a más hogares, sino que se convierta en una herramienta para generar ingresos y desarrollo local.

También, se optimizan los requisitos para el otorgamiento



de la Concesión Eléctrica Rural, permitiendo simplificar los requisitos para agilizar el desarrollo de los proyectos de electrificación rural.

El nuevo Reglamento también introduce mejoras en el destino y administración de los recursos, facilitando una gestión más eficiente de los fondos destinados a la electrificación rural.

La Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Minem precisa que otro aspecto relevante de la norma es la regulación de la transfe-

rencia de obras y el fortalecimiento de los mecanismos para la implementación de suministros eléctricos no convencionales, ampliando el acceso a tecnologías como los sistemas fotovoltaicos en áreas de difícil acceso.

El Minem reafirma su compromiso de llevar energía a más peruanos, contribuyendo al desarrollo sostenible, la inclusión social y la reducción de brechas en el acceso a la energía de las poblaciones más alejadas del país. (FIN) NDP/MDV

SAETA PERÚ

¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA → ATALAYA
TARAPOTO → PUCALLPA
TARAPOTO → RODRÍGUEZ DE M.

942 694 483
SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

SOBRES
DESDE

s/8*

PAQUETERÍA
DESDE

s/2.5* por Kg

CONTACTOS DE CARGA

900 834 077 IQUITOS
923 903 967 TARAPOTO
942 977 805 PUCALLPA

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

ahora

Murieron en accidente aéreo

49 años de la tragedia de "Juaneco y su Combo"



Un 2 de mayo de 1977, Pucallpa y toda la Amazonía se despertó con una trágica noticia, es que, cinco de los músicos de la emblemática orquesta "Juaneco y su Combo", perdieron la vida en un accidente aéreo.

"Juaneco y su Combo", icónica banda de cumbia amazónica fundada en Pucallpa en los años 60 por Juan Wong

Paredes, sufrió una terrible tragedia en 1977 cuando un accidente aéreo cobró la vida de cinco de sus integrantes clave, incluyendo al guitarrista principal Noé Fachín, marcando un antes y un después en la música tropical peruana, da cuenta la historia. En esta fatal fecha, después de haber participado en una presentación por el día del

trabajo en la ciudad de San Ramón, cinco de los integrantes de la agrupación «Juaneco y su Combo» perdieron la vida al estrellarse la avioneta privada con la que regresaban. Este hecho marcaría de sobremanera a la banda. Sin embargo, pese a la tragedia, en los años setenta grabaron casi un disco por año.

Se podría definir el sonido de "Juaneco y su Combo" como psicodélica tropical. Y es que la agrupación fundadora de la cumbia amazónica peruana, coincide en el tiempo de la bonanza económica en la selva gracias al boom petrolero.

"Corría el año 1977. Un 2 de mayo, en pleno apogeo y éxito, "Juaneco y su Combo", perdió cinco de sus integrantes, murieron en un accidente aéreo. Día fatídico para la música ucayalina. Cinco de sus mejores exponentes partieron a la eternidad en accidente aéreo. Sin imaginar que sus obras musicales serían un patrimonio musical en la actualidad y por más generaciones", recuerda el músico Mao Wong.

Recordamos a Noe Fachín Mori, primera guitarra (el brujo). Walter Domínguez, bajista. Jairo Aguilar. Wilberto Vásquez Murrieta y Edilberto Vásquez.

Luego, Juan Wong Popolizio, director de la orquesta muere en 1994. Wilindoro Casique en 2017. Juvencio Pinchi en 2020. Juan Carlos Zubiate 2020.

Rosendo Hidalgo, aún está con nosotros. Que la bendición de los bosques le brinde salud. (Colaborador: W La Torre)

Canciller Pareja pide no dejarse engañar:

Organizaciones están reclutando jóvenes a Rusia

Lima, may. 4. El ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Pareja, hizo un llamado a la juventud peruana a no dejarse engañar por organizaciones que vienen llevando ciudadanos peruanos a Rusia con la promesa de cumplir roles de seguridad y cocina, pero terminan realizando acciones militares en la guerra con Ucrania.

"Hago un llamado a la juventud, a que no se deje engañar por estas organizaciones que tratan de reclutar a los jóvenes para que vayan a Rusia con excusas en que van a ir para tareas de seguridad, cocina u otra tarea y luego los hacen firmar contratos para que vayan a pelear en la guerra con Ucrania", sostuvo.

En declaraciones a la prensa, tras participar en la sesión de la Comisión de Defensa del Congreso de la República, manifestó que muchas veces estas ofertas son tentadoras por la paga, pero la verdad es que los connacionales ponen en riesgo su seguridad y la tranquilidad de sus hogares.

"Los familiares están sufrien-



do porque estos jóvenes están en la guerra y luego no los dejan salir, entonces es mejor que no vayan a Rusia", recalzó el ministro de Relaciones Exteriores.

El canciller sostuvo que ante

esta situación vienen coordinando con el consulado de Rusia y la embajada peruana para atender a los peruanos que buscan retornar al territorio nacional.

En tal sentido, recalzó que ya

vienen llegando diversos connacionales que estaban en esta situación, pero subrayó que todos los peruanos que toman contacto con el consulado se les viene reparando. (FIN) JCR



Por la declaración de renta 2025 Sunat devuelve S/ 173 millones a personas naturales

Lima, may. 3. La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) ya ha procesado y abonado 173 millones de soles a los contribuyentes (personas naturales) que presentaron su Declaración de Renta 2025 y solicitaron su devolución.

Con este resultado, a la fecha, se han atendido 133,464 solicitudes presentadas antes de los vencimientos. Como en años anteriores, la permanente mejora de los procesos implementados por la Sunat permite la atención de las solicitudes de devolución en un plazo menor al establecido (45 días hábiles desde que se presenta la solicitud), lo que contribuye a que las personas naturales que declaran y cumplen con sus obligaciones tributarias, dispongan de sus recursos con mayor rapidez. Las devoluciones atendidas corresponden a rentas de trabajo de trabajadores independientes y dependientes que durante el año 2025 generaron un saldo a favor por sus gastos deducibles de hasta 3 Unidades Impositivas Tributarias UIT, como los consumos con boletas de venta electrónicas en restaurantes, bares y hoteles o a consecuencia de

las retenciones y pagos en exceso del Impuesto a la Renta en el año 2025.

El proceso de solicitud de devolución se realiza de forma sencilla a través del APP Personas con un equipo móvil (celular) o desde el portal Web de la SUNAT (www.sunat.gob.pe), ambos servicios están disponibles las 24 horas del día durante toda la semana.

Al presentar su Declaración Jurada Anual, los contribuyentes pueden verificar si tienen un saldo a favor y solicitar, inmediatamente, la devolución, optando por el abono directo a su cuenta bancaria mediante el registro de su Código de Cuenta Interbancaria (CCI).

La Sunat recuerda que el CCI debe estar actualizado en moneda nacional y a nombre del beneficiario y, no corresponder a una cuenta de Compensación por Tiempo de Servicios (CTS).

Para obtener información detallada sobre las devoluciones del Impuesto a la Renta 2025 y los requisitos necesarios, así como los beneficios y facilidades implementados por la SUNAT, los contribuyentes pueden visitar el portal especializado <https://renta.sunat.gob.pe/personas>. (FIN) NDP /

En distrito de Belén

Hallaron pequeño lagarto en un consultorio dental

Iquitos, may. 4. Momentos de tensión se vivieron en un consultorio dental del distrito de Belén, en la ciudad de Iquitos, en Loreto, luego de que un lagarto fuera hallado dentro del establecimiento, en un hecho que vuelve a poner en agenda la presencia de fauna silvestre en áreas urbanas de la Amazonía.

El incidente ocurrió en el consultorio dental Christian, ubicado en la cuadra 1 de la calle Sapoá, en el distrito de Belén, donde el propio odontólogo detectó movimientos extraños detrás del letrero del local y descubrió al reptil, generando alarma entre pacientes y trabajadores.

Tras el hallazgo del lagarto, se dio aviso a las autoridades; sin embargo, vecinos señalaron que no hu-

bo una respuesta inmediata, lo que obligó a la población a intervenir directamente para evitar riesgos. Ante la presencia de niños y adultos mayores en el lugar, un vecino logró capturar al lagarto de aproximadamente 80 centímetros sin que se registraran personas heridas ni daños materiales.

De acuerdo con los moradores, el animal habría llegado desde zonas inundables cercanas, como el sector del campamento Vargas Guerra, arrastrado por las lluvias intensas registradas en los últimos días. Especialistas señalan que este tipo de situaciones se incrementa durante la temporada de precipitaciones, cuando la acumulación de agua y la formación de áreas inundadas facilitan

el desplazamiento de reptiles hacia zonas habitadas. Asimismo, advierten que la geografía amazónica y su alta biodiversidad propician encuentros frecuentes entre fauna silvestre y espacios urbanos, especialmente en ciudades como Iquitos.

Tras su captura, el lagarto fue trasladado y liberado en una zona alejada de viviendas, con el fin de evitar nuevos incidentes y resguardar la seguridad de la población.

El hecho se suma a otros reportes similares en distintos sectores de la ciudad, lo que ha generado preocupación entre los ciudadanos por los riesgos que estos animales pueden representar.

En ese contexto, vecinos hicieron un llamado a las



autoridades para reforzar los protocolos de atención ante emergencias con fauna silvestre, especialmente durante la temporada de lluvias.

Finalmente, los pobladores destacaron la rápida acción del vecino que capturó al animal, a quien apodaron "Meshi, el cazador de lagartos", aunque insis-

tieron en la necesidad de una respuesta institucional más oportuna frente a estos casos. (FIN) KRR/MAO

MONO *Lagothrix flavicauda*

CHORO DE COLA AMARILLA

Se consideró extinta hasta el año 1974, cuando investigadores encontraron una cría que era tenida como mascota.

Se encuentra en 5 ANP: Parque Nacional Río Abiseo, Santuario Nacional Cordillera de Colán, Reserva Comunal Chayu Nain, Bosque de Protección Alto Mayo y Zona Reservada Río Nieva.

Se reproduce cada 4 o 5 años y tiene una sola cría.

Está considerado entre los 25 primates más amenazados del mundo.

Con encuentros en Satipo, Rioja y Lima

Celebran Semana Mono Choro de Cola Amarilla

Lima, may. 4. Perú celebra esta semana al mono choro de cola amarilla, especie que reside exclusivamente en territorio nacional, con diversas actividades en las que se busca reforzar la conciencia sobre lo necesario que es conservar a esta especie.

Fanny Cornejo, directora de la asociación civil Yunkawasi, señaló a la Agencia Andina que ello se encuentra establecido en la Ley 32100, promulgada en 2024, que fija medidas para la conservación de la referida especie y de su hábitat.

En dicha norma legal se indica que durante la primera semana de mayo se celebra la Semana de la Conservación del Mono Choro de Cola Amarilla y su hábitat. Con ello se conmemora el re-

descubrimiento de la referida especie, ocurrido el día 4 de ese mes en 1974, en Amazonas.

Este hecho permitió conocer que —contrariamente a lo que se afirmaba— el referido primate no se había extinguido. Sin embargo, actualmente su subsistencia se ve amenazada por diversos factores como la deforestación y la acción del hombre, habiéndose perdido el 80% de su presencia en el país.

Actividades programadas En ese contexto, se vienen realizando desde el 2 de mayo actividades diversas, que incluyeron el Festival Achórate, celebrado en Satipo, localidad del departamento de Junín.

Hoy, 4 de mayo, se realizará la ponencia «Achórate por la

biodiversidad, aves y primates de Satipo» desde las 15:00 horas, en el auditorio de la Municipalidad Distrital de Satipo.

Para el 6 de mayo se prevé, desde las 16:00 horas, la realización del Festival Achórate, teniendo esta vez como escenario la Plaza de Armas de la ciudad de Rioja, en el departamento de San Martín.

Finalmente, el jueves 7 de mayo, en la Facultad de Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en Lima, se realizará el foro «Cine y Diálogo: uniendo miradas por la conservación del mono choro de cola amarilla». Este tendrá lugar entre las 12:00 y las 15:00 horas.

Cornejo señaló que la asociación que encabeza se encarga de organizar estas actividades desde 2023, encontrando paulatinamente eco en comunidades y entidades vinculadas a las jurisdicciones en las que se encuentra el hábitat de esta especie. (FIN) FGM/MAO JRA

San Martín destaca como destino para el turismo de bienestar

Lima, may. 4. La región San Martín se posiciona como un destino clave para el turismo de bienestar y experiencias amazónicas, resalta la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú) que presentó un estudio que identifica el perfil del viajero que visita este departamento y que revela que el turista extranjero prioriza la naturaleza, el bienestar y el consumo consciente.

Promperú precisa que el turista internacional que visita San Martín responde a una tendencia global orientada al bienestar, la conexión con la naturaleza y las experiencias auténticas.

Alto potencial de impacto económico

En ese sentido, indica que su estudio identifica que este perfil está compuesto principalmente por viajeros millenials (53 %) y centennials (24 %), con formación universitaria (49 %) y procedentes de mercados como Estados Unidos (23 %) y España (20 %). Motivados principalmente

por la biodiversidad (72 %) y la belleza paisajística, estos visitantes buscan integrar naturaleza, cultura y estilo de vida en una sola experiencia.

"Este viajero presenta, además, un alto potencial de impacto económico en el destino: su estadía promedio en San Martín alcanza las 10.6 noches y registra un gasto aproximado de 2,962 soles durante su visita", asevera. Promperú explica que el perfil del turista que visita San Martín no solo prioriza el disfrute de la selva, sino que valora experiencias significativas, vinculadas al bienestar físico y emocional, así como al contacto directo con el entorno natural y las comunidades locales.

Preferencia por experiencias de naturaleza

Refiere, asimismo, que en cuanto a sus actividades, el estudio evidencia una clara preferencia por experiencias vinculadas a la naturaleza (96 %), la cultura (93 %) y la gastronomía (86 %). Destacan prácticas como la observación de flora (61 %) y aves

(54 %), visitas a áreas naturales protegidas (49 %) y degustación de productos orgánicos (32 %).

Asimismo, el 66 % busca actividades asociadas al bienestar, como el uso de aguas termales, mientras que el 84 % realiza actividades de aventura ligera, principalmente caminatas en la selva. Entre los atractivos más visitados figuran la Catarata de Ahuashiyacu (73 %), la Laguna Azul (58 %) y el Castillo de Lamas (39 %).

La sostenibilidad es clave

El componente sostenible es otro rasgo clave de este perfil: el 86 % de los turistas afirma realizar prácticas responsables durante su viaje, el 74 % elige servicios con criterios sostenibles y el 66 % percibe que la oferta turística de la región está alineada con este enfoque. Este comportamiento impulsa el consumo de productos locales, artesanías y servicios con valor agregado, contribuyendo directamente al desarrollo económico de las comunidades.



En ese sentido, San Martín se consolida como un destino que conecta la experiencia turística con el bienestar y el consumo consciente, posicionándose como una de las regiones con mayor potencial para liderar el turismo de bienestar amazónico en el Perú. Su propuesta, basada en una selva accesible, sensorial y sostenible, responde a las nuevas expectativas del viajero global. La presentación de este estudio

se realizó en el marco del II Congreso de Turismo Sostenible, llevado a cabo del 23 al 25 de abril en la Cámara de Comercio, Producción y Turismo de San Martín – Tapoto, espacio que reunió a especialistas, autoridades y actores del sector para promover un modelo de desarrollo turístico responsable, competitivo e innovador. El estudio se desarrolló en el marco del Memorandum de Entendimiento entre Prom-

perú y el Programa Suizo de Promoción de Importaciones (SIPPO), con apoyo de la Embajada de Suiza en el Perú a través de su Cooperación Económica. Por último, Promperú indicó que con este estudio reafirma su compromiso de generar conocimiento estratégico para fortalecer la promoción del Perú como destino turístico sostenible y de alto valor en los mercados internacionales. (FIN)

Verán presuntas irregularidades en proyectos de inversión, 32 obras paralizadas y el contrato suscrito con el Grupo Pérgola S.A.C.

Amplian plazo para investigar al Gore Huánuco



El Pleno del Congreso aprobó la ampliación por 30 días hábiles del plazo otorgado a

la Comisión de Fiscalización y Contraloría para culminar las investigaciones sobre presuntas

irregularidades en proyectos de inversión, 32 obras paralizadas y el con-

trato suscrito con el Grupo Pérgola S.A.C., ejecutados durante la gestión del gobernador regional de Huánuco, Antonio Leónidas Pulgar Lucas.

La decisión recibió 71 votos a favor, 1 en contra y 20 abstenciones, y permitirá que el grupo parlamentario continúe con las diligencias pendientes, entre ellas, la citación del gobernador regional y de funcionarios de su administración, con el fin de recoger nuevos elementos y contrastarlos con la documentación obtenida durante el proceso de investigación.

Según el sustento presentado, la investigación fue considerada compleja por la cantidad de documentación revisada, las actuaciones aún pendientes y el alcance de los hechos bajo evaluación. En ese sentido, la comisión señaló que resulta necesario contar con un plazo razona-

ble adicional para concluir un informe final debidamente sustentado.

El documento también indica que la comisión realizó visitas in situ, pese a limitaciones logísticas y a la falta de apoyo administrativo para el traslado y viáticos del equipo técnico y de sus integrantes. Durante esas diligencias, los legisladores verificaron bienes vinculados a la investigación.

Durante el debate, el vicepresidente de la Comisión de Fiscalización, Carlos Zeballos, sostuvo que la ampliación no busca retrasar el proceso, sino garantizar un resultado serio y transparente. Zeballos agregó que el objetivo de la comisión es presentar conclusiones claras, identificar responsabilidades si corresponde y formular recomendaciones orientadas a mejorar la gestión pública. Asimismo, el parlamentario

precisó que la solicitud de ampliación ya se encontraba agendada en la comisión y remarcó que el plazo deberá ajustarse al calendario parlamentario.

"La presente petición estuvo agendada ya un buen tiempo en la comisión; sin embargo, los 30 días hábiles lógicamente tienen que ser sustentados antes del 15 de junio, que es el último día de sesión de este pleno. Ese es el compromiso de la comisión, ya que son facultades, no es que se haya creado una comisión investigadora adicional", puntualizó. Con esta decisión, la Comisión de Fiscalización continuará con el desarrollo de las diligencias pendientes sobre la gestión regional de Huánuco y deberá presentar sus conclusiones dentro del nuevo plazo aprobado por la representación nacional.

Con sede en Hospital de Apoyo II de Sullana: Minsa realizará campaña de cirugía cardiovascular



Piura, may. 3. Garantizando salud de primer nivel para miles de piuranos, el Ministerio de Salud (Minsa) inicia desde hoy una mega campaña médica en Piura: cinco cirugías cardiovasculares, 15 cateterismos cardíacos de alta complejidad de forma gratuita a pacientes críticos en el

Hospital de Apoyo II de Sullana, mientras el despliegue de la oferta en atenciones de Minsa Móvil ofrece más de 15 especialidades en Bernal y Querecotillo.

Este despliegue simultáneo moviliza a 16 especialistas de la Red Nacional del Corazón (Renacor), quienes in-

tervendrán a pacientes de entre 30 y 60 años hasta el 7 de mayo. Al mismo tiempo, la caravana de salud se instala en el Coliseo Municipal de Bernal (Sechura) del 3 al 5 de mayo y en la Plaza de Armas de Querecotillo el lunes 4 y martes 5.

En ambos puntos, la pobla-

ción podrá acceder gratuitamente a servicios clave como ginecología, pediatría, urología, endocrinología y ecografías, asegurando una cobertura integral en las provincias de Sechura y Sullana.

Con esta intervención, el Ministerio de Salud, a través de Minsa Móvil, reafirma su compromiso de descentralizar los servicios médicos de alta complejidad y derribar las barreras de acceso a la salud en las regiones más necesitadas del país.

A través de esta estrategia, el sector salud no solo traslada infraestructura y especialistas de primer nivel, como los del Hospital Nacional Dos de Mayo, hacia el corazón de Piura, sino que devuelve la esperanza a decenas de familias que aguardaban cirugías críticas para seguir adelante.

Y la movilización médica integral en Sullana, Bernal y Querecotillo consolida una visión de Estado donde la salud es un derecho oportuno, gratuito y de calidad, priorizando la reducción de brechas y garantizando que ningún peruano se quede atrás en la atención de su bienestar. (FIN) NDP/TMC

Realizado por EsSalud es el primero en Latinoamérica:

Implantan marcapaso en un bebé prematuro

Lima, may. 3. Médicos especialistas del Hospital Nacional Guillermo Almenara Iriyoyen marcaron un precedente histórico en la medicina latinoamericana al implantar con éxito un marcapaso definitivo en una bebé prematura de apenas 1.8 kilogramos, informó EsSalud. La menor, diagnosticada con un bloqueo auriculoventricular completo, presentaba una falla en el sistema eléctrico de su corazón que ponía en riesgo inminente su vida.

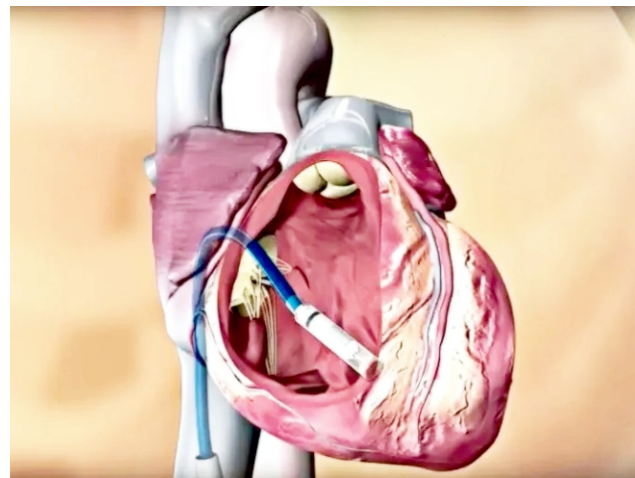
La cardióloga electrofisióloga, Frida Eulogio Valenzuela, explicó que la proeza médica consistió en la colocación de un dispositivo vía epicárdica (directamente en el tejido cardíaco), una técnica de ingeniería quirúrgica de

extrema precisión dada la fragilidad y el diminuto tamaño de la paciente.

El marcapaso actúa ahora como el motor eléctrico necesario para normalizar su ritmo cardíaco y asegurar el flujo sanguíneo a todo su organismo.

"En recién nacidos de tan bajo peso, el espacio de maniobra es milimétrico. Realizar este procedimiento fue un desafío de alta precisión, equivalente a ensamblar tecnología de punta en una pieza de cristal", explicó el equipo multidisciplinario de cardiología y cirugía cardiovascular del nosocomio.

Tras cinco meses de un riguroso seguimiento postoperatorio, los especialistas confirmaron que la evolución de la



menor es sobresaliente. Actualmente, la paciente presenta un desarrollo psicomotor acorde a su edad, estabilidad clínica y cardiológica sostenida; así como un funcionamiento óptimo del dispositivo implantado.

Este logro es fruto de la labor articulada entre las unidades de Neonatología, Cirugía Cardiovascular, Cardiope- diatría y Electrofisiología. Con esta intervención, el Hospital Almenara se conso-

lida como el principal centro de referencia nacional para el intervencionismo cardiovascular infantil, demostrando que la alta tecnología y la especialización médica en el Perú están al nivel de los estándares internacionales.

Al salvar la vida de la "pequeña heroína", EsSalud reafirma su compromiso con la alta complejidad médica, transformando diagnósticos críticos en historias de esperanza y éxito científico. (FIN)

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días La Buena Semilla



Me levantaré e iré a mi padre (dijo el hijo pródigo), y le diré: Padre, he pecado contra el cielo y contra ti.

Lucas 15:18

Señor... en ti hay perdón, para que seas reverenciado. Salmo 130:3-4

Es mi historia (1)

Hace algunos años un grupo de guitarristas se reunió en la plaza de un pueblo en Inglaterra. Con sus canciones rítmicas atrajeron rápidamente un numeroso auditorio. Después de la presentación, Pedro, uno de los músicos, hizo la colecta entre los presentes. También tocó en la ventana de una casa vecina. Allí le respondieron:

—Joven, usted tiene una hermosa voz. Le daré este billete si lee en público la historia del hijo perdido en este Nuevo Testamento.

¡Ganaré rápido este dinero!, se dijo el joven sonriendo.

—Señoras y señores, dijo Pedro a su auditorio, tengo un texto para leerles de parte de un vecino. Entonces abrió el libro en el pasaje indicado y, con la preocupación de impactar a su público, comenzó: "Un hombre tenía dos hijos; y el menor de ellos dijo a su padre: Padre, dame la parte de los bienes que me corresponde; y le repartió los bienes" (Lucas 15:11-12).

Aquí el lector se detuvo, y luego continuó con un tono menos seguro: "No muchos días después, juntándolo todo el hijo menor, se fue lejos a una provincia apartada; y allí desperdió sus bienes viviendo perdidamente" (v. 13).

¡Este relato se adaptaba a su propia historia! Cuanto más avanzaba en la lectura, más se emocionaba. Conmovido, leyó el resumen de su propia vida, hasta estas palabras: "¡... y yo aquí perezco de hambre! Me levantaré e iré a mi padre" (v. 17-18).

(mañana continuará)
Lectura: 1 Samuel 13 - Mateo 11 - Salmo 10:1-11 - Proverbios 3:19-20

<Receta> del Día



Chicharrón de pollo



Ingredientes:

- ½ kilo de filetes de pechuga
- 3 cucharadas de aceite
- 1 cucharadita de orégano refregado (estrujar entre las palmas de las manos)
- 3 huevos batidos
- sal y pimienta al gusto
- 1 cucharada de mostaza
- 1 ½ cucharada de vinagre
- 1 taza de harina
- 250 gramos de pan molido

Preparación:

Corte las pechugas en tiras de 6cm de largo por 2 de ancho. Sazonar el pollo con mostaza, orégano, vinagre, pimienta y sal. Deje macerar el pollo más o menos media hora. Mientras tanto prepare losiguiente:

En un bol coloque la harina en otro bol el huevo ligeramente batido en el tercer bol el panmolido. Lastiras de pollo ya sazonado pasarlas primero por el bol de la harina, luego por el bol delhuevo y por último por el bol del pan molido, y freírlas en abundante hasta que dore. Escurrirlas sobre el papel absorbente y sírvalas con papas doradas y salsa criolla.

Como Cusco y Puno para las Eliminatorias 2030

Agustín Lozano anuncia que se decidió utilizar "regiones de altura"



En las últimas semanas, en la Selección Peruana visitaron algunas regiones del país para conocer el estado de diversos estadios, todo con la mira puesta que sean utilizados por el director técnico Mano Menezes. En ese contexto es que el presidente de la Federación Pe-

ruana de Fútbol (FPF), Agustín Lozano, tuvo una conversación con los medios en la ciudad de Chiclayo este lunes. Fue preguntado si es que ciudades de altura serán utilizadas por Perú de cara a las Eliminatorias 2030 y aseguró que la bicolor irá a la altura.

"Yo visité Cusco con motivo de la Selección Femenina. La dirección general estuvo en Puno y el comando técnico decidió utilizar las regiones de altura como Cusco y Puno y a mí corresponde darle todo el respaldo 100%. Cualquier otra región que tenga la logística puede ser se-

de", sostuvo Lozano a los medios locales.

Perú irá a la altura por Eliminatorias

Además, dio cuenta de las sedes que han sido escogidas en coordinación con el comando técnico que encabeza el brasilero Menezes.

"Tenemos cuatro sedes. El Estadio Nacional, el Monumental y las regiones Cusco y Puno", manifestó el alto directivo de la Videna.

Previo a sus palabras, la semana pasada el director de Fútbol de la FPF visitó el Estadio Monumental de la Universidad Nacional del Altiplano (UNA) de Puno junto a Mano Menezes.

"El aforo es uno importante. Se van a colocar luces, una cancha sintética en lo que es la pista atlética y lo demás que son detalles. Está dentro de lo que se necesita para la alta competencia. Hemos quedado muy contentos con este estadio y el sentimiento de ver a su selección acá", manifestó Jean Ferrari, también exadministrador de Universitario de Deportes.

En tanto, en ese entonces, agregó que "luego iremos a Juliaca y se hará el análisis correspondiente para encajar lo que pensamos de cara a las Eliminatorias".

"Se pidió el 50%, es mentira que pedí el doble"

Jorge Fossati se defiende tras acusación de Franco Velazco sobre su sueldo



Se defendió. Jorge Fossati, extécnico de Universitario de Deportes, se pronunció sobre las declaraciones de Franco Velazco, administrador del club, quien aseguró que el uruguayo solicitó una serie de requerimientos para renovar.

En conversación con diversos periodistas, negó que haya pedido el doble de sueldo. Aseguró que solicitó el 50% y que si no se aceptaba, había un contrato el cual debía respetar.

"Que yo pedí el 100%, mentira. Yo lo tengo hasta por escrito. Y para ser más claro y no dejar ninguna duda. Primero, nosotros pedimos un aumento, no exigimos un aumento. Pedimos, conscientes de que tenemos un contrato y que si nos dicen que no, está el contrato vigente (...) Ahora se pidió el 50%, pero es mentira que pedí el doble", indicó al inicio.

Jorge Fossati explicó sobre el auto de alta gama, los pasajes de avión y el área de marketing

Luego, el técnico habló sobre los supuestos pedidos que le habría hecho a la dirigencia de la 'U' para renovar. Sobre el tema del auto de alta gama, solicitó uno más grande al que tenía y de la misma marca del sponsor del club.

"Autos de alta gama, ni para mí ni para nadie. Cuando yo arreglo los contratos, los arreglo de todo mi cuerpo técnico (...) El auto que solicité... Universitario tiene un sponsor y ese es el auto que te da no sólo a nosotros, sino a cada uno de los extranjeros. Yo le pedí una por un tema de comodidad y por el tema del accidente, si podía ser una camioneta más alta, que es lo que yo uso", indicó.

Después, aseguró que nunca solicitó pasajes en primera clase porque lleva 30 años viajando con delegaciones, y que lo único que solicitó fue

pasajes en economy premium de Montevideo a Lima y viceversa.

"Asiento de primera en los aviones, no sé, será para un viaje para que pueda hacer a Europa, no sé cuándo, porque en los aviones, no sé si se está refiriendo a los viajes con la delegación, tengo 100 viajes, y lo máximo que le pedía a Rodrigo (Betancur) era si me pudiera conseguir la salida de emergencia, porque era el lugar donde podía estirar las piernas, y así viaje en lo local y en lo internacional", dijo al inicio.

"Pero, para el futuro, yo lo que pedí es lo que hay: economy premium, para venir, que son los viajes que hay de Montevideo a Lima. Si alguien viajó y quiere comparar, la verdad... insisto, no es una persona que recién sale de su pueblo, por eso es que no entiendo por qué, parece que hay un rencor o un odio, porque de Universitario no es", complementó.

Por último, aclaró que nunca se quiso inmiscuir en temas comerciales, pero sí aseguró que hubieron algunos puntos que no le gustaron, como el ingreso del personal a vestuario, algunas actividades previo a los partidos y la elección de los horarios de los partidos.

"Yo he tenido dos discusiones sobre el tema del marketing. Primero, el encargado de marketing era el primero en entrar a los vestuarios al terminar los partidos, y le pedí al propio Jean Ferrari que se abstuviera de entrar al vestuario porque el jugador vuelve a mil pulsaciones y darle ese tiempo a un jugador, y después que entre poca gente al vestuario, pero que tampoco que llenara de gente el vestuario, es reservado para los que trabajamos adentro", empezó.

Junto a Vinicius Júnior y Lucas Paquetá Felipe Vizeu y el sueño de volver a Flamengo a jugar

El delantero de Sporting Cristal Felipe Vizeu no ocultó su deseo de volver a vestir la camiseta de Flamengo y reencontrarse con dos viejos amigos: Vinicius Júnior y Lucas Paquetá. El atacante recordó con nostalgia aquella etapa en la que compartieron vestuario, dejando en claro que le gustaría revivir ese vínculo dentro del campo.

"Ahora solo falta el tuyo (el sueño de volver al Flamengo)", me dijo Lucas Paquetá. "Pero siempre nos mantenemos en contacto. Yo, Vini, Paquetá. Hablo mucho más con Paquetá. Jugué con él desde que llegué, tiene la misma edad que yo. Los tres formábamos un trío", contó Vizeu en declaraciones a O'Globo,

destacando la cercanía que aún mantiene con ambos futbolistas.

Felipe Vizeu también rememoró cómo ese tridente juvenil se fue desarmando con el paso del tiempo. La irrupción de Vinicius Júnior terminó de consolidar el grupo, pero su permanencia juntos fue breve debido a las transferencias que marcaron el inicio de sus carreras internacionales.

En 2018 Vizeu y Vinicius Júnior dejaron Flamengo para dar el salto a Europa, fichando por Udinese y Real Madrid, respectivamente. Por su parte, Paquetá permaneció un tiempo más en el club antes de partir en 2019 rumbo al Milan.



"Justo ahora, en este partido de la Copa Libertadores, Paquetá estaba cenando después del partido que jugaron aquí contra Cusco y me mandó un video después de ver mi gol contra Cerro Porteño. Les agradezco enormemente su amistad y cariño, que se ha mantenido", agregó Vizeu, evidenciando que el lazo entre ellos trasciende los años y la distancia. En Gremio, Felipe Vizeu tuvo

la oportunidad de trabajar con Renato Gaúcho. "Renato es un 20/10, es como una figura paterna. Para el grupo, es un tipo sensacional. Habla el idioma de los jugadores, nos entiende. Tuve mis momentos felices en Gremio, tristes por mi lesión de rodilla (lo mantuvo alejado de las canchas más de seis meses), eso me perjudicó mucho, estaba rindiendo bien", recordó.



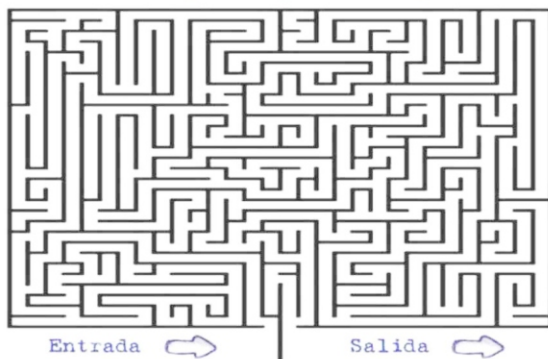
DESEO UN BUEN AÑO 2019

En el nuevo año 2019 quiero lograr mis metas financieras. GODOFREDO espera su mejor consejo para alcanzar ese objetivo.

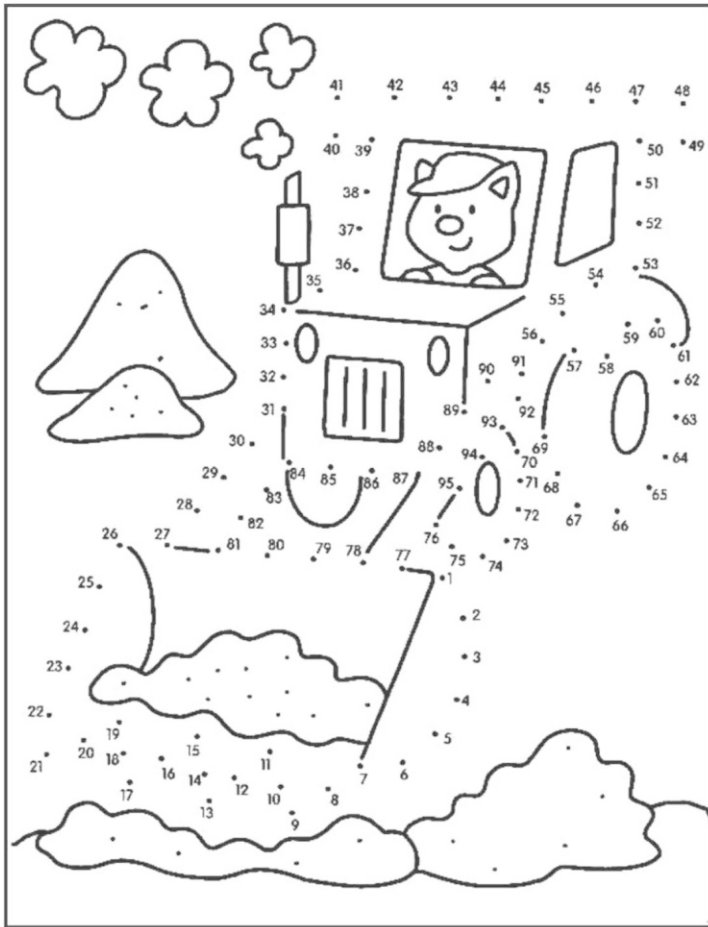


RESPUESTA: La División de Captaciones, Seguros y Remesas de Interbank, ofrece cinco recomendaciones para materializar esos anhelos: 1. **FIJESE UN OBJETIVO.** ¿Qué es lo que ansias conseguir? Define exactamente qué es lo que quieres: un postgrado, vacaciones familiares, un auto, la ampliación de la vivienda, etcétera. Ten en claro cuánto costará y con base en ello, define qué tiempo necesitarás para ahorrar el monto requerido. 2. **ESTABLEZCA UN PRESUPUESTO Y CÚMPLALO.**-Esta es la parte medular. Determina cuánto de tus ingresos son destinados a gastos fijos (alimentación, vivienda, transporte, entre otros) así como a tu entretenimiento. Así evitarás gastar excesivamente cuando sientas el deseo de divertirte. 3. **DEFINA EL MONTO DE AHORRO MENSUAL.**-Para evitar la tentación de emplear el dinero destinado al ahorro, una alternativa es que apenas recibas tu sueldo y sepas qué cantidad necesitarás para cubrir tus necesidades básicas, destines el monto de ahorro (que creas conveniente para concretar tu meta) a otra cuenta que servirá de fondo. 4. **EVITA LAS COMPRAS POR IMPULSO.**-No utilices el dinero ahorrado para otros fines que no sean los de tu objetivo financiero. Reflexiona qué tan necesaria es la compra de nuevos artículos y si no es imprescindible, evítala. Eso es parte del proceso de mantener la disciplina del ahorro. 5. **ELIJE LA CUENTA DE DEPÓSITO MÁS CONVENIENTE.**- En el sistema financiero hay diversos productos destinados al ahorro; elige el depósito que más se adapte a tus necesidades. Si quieres ahorrar por varios meses, por ejemplo, considera a las cuentas a plazo fijo o los fondos mutuos, ya que pagarán una tasa de interés más alta. En cambio, si hay probabilidad de que hagas retiros, conviene más una cuenta de ahorros de libre disponibilidad.

LABERINTO



< Encuentra las 8 diferencias >



SUDOKU

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | | 6 | | 1 | | 4 | | 3 |
| | | | | 4 | | | 9 | |
| | | | | | | 5 | | 1 |
| 9 | | | 4 | | 7 | 1 | | |
| | | 4 | 1 | 6 | 9 | 3 | | |
| | | 5 | 2 | | 8 | | | 6 |
| 3 | | 9 | | | | | | |
| | 5 | | | 2 | | | | |
| 2 | | 8 | | 7 | | 6 | | 4 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 4 | | | | | 9 | |
| 7 | | | | 6 | | | | 5 |
| | 9 | | 5 | 4 | 1 | 8 | 7 | 2 |
| | | | 1 | 8 | 7 | | 4 | |
| 2 | 4 | 3 | 6 | | 5 | 1 | 8 | 7 |
| | 8 | | 3 | 2 | 4 | | | |
| 9 | 2 | 1 | 8 | 7 | 6 | | 5 | |
| 6 | | | | 1 | | | | 8 |
| | 3 | | | | | 7 | | |

pupi ahora

DAVID Y GOLIAT (2DA PARTE)

| | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|
| <input type="checkbox"/> ESCUDO | <input type="checkbox"/> HONDA | <input type="checkbox"/> LANZA |
| <input type="checkbox"/> VALLE | <input type="checkbox"/> GUERRERO | <input type="checkbox"/> ARMAS |
| <input type="checkbox"/> HERMANOS | <input type="checkbox"/> ACAMPAR | |
| <input type="checkbox"/> JABALINA | <input type="checkbox"/> REYSAÚL | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| V | U | R | E | I | S | A | U | J | E | H | U | N | D | Y | A | V | U | I | Z | H |
| A | C | A | N | P | A | H | V | Z | N | I | V | R | O | D | U | C | C | S | E | O |
| H | G | U | E | R | R | E | R | O | A | Z | E | I | G | H | V | A | Y | L | V | M |
| L | E | L | A | N | Z | H | I | A | V | R | J | G | U | E | R | E | L | R | O | D |
| L | R | Y | V | U | I | L | B | G | R | U | A | H | E | R | M | A | H | O | Z | A |
| E | P | A | O | Z | A | R | V | E | Z | C | A | Z | E | A | V | G | U | Z | I | V |
| Z | M | E | Z | B | E | A | G | V | A | G | B | R | I | S | J | A | B | A | L | I |
| V | A | Z | A | D | V | V | O | M | V | O | A | A | M | V | C | L | A | N | S | H |
| L | C | J | U | G | S | H | P | A | S | D | L | V | P | A | G | U | V | E | Y | P |
| Y | A | C | V | U | M | A | G | N | V | U | Y | Z | E | M | S | V | D | I | O | G |
| H | S | N | O | E | R | L | A | V | U | C | N | I | V | O | M | Z | E | H | G | L |
| E | V | Y | Z | G | A | L | U | A | H | S | A | V | N | Y | G | A | R | Y | O | A |
| R | U | A | V | A | G | E | S | D | A | E | V | A | L | L | I | E | C | Z | V | N |
| M | O | H | R | I | V | Y | M | A | Z | N | M | G | Z | G | R | V | E | A | O | H |
| H | S | V | E | Z | E | O | G | E | Y | R | I | M | V | E | U | J | V | G | R | Z |
| A | A | G | Y | R | H | V | U | M | E | G | R | L | U | A | D | N | O | H | R | S |
| N | H | A | S | Y | M | Z | O | H | V | A | U | G | A | V | R | E | S | V | E | A |
| O | M | I | A | Z | E | A | R | E | Y | I | S | A | L | B | Z | M | U | I | R | Z |
| U | R | V | U | G | Y | U | N | G | U | E | R | E | R | O | A | Z | Y | G | U | V |
| S | A | Z | L | A | R | M | H | S | L | A | N | Z | H | A | V | J | A | E | G | N |

ahora grama



ANUNCIE VENDA MAS

954949211
976814796

DIARIO AHORA

HOROSCOP

| | | | | | |
|--|--|--|---|---|--|
| <p>ARIES</p> <p>Intente ser un poco más reservado en la vida. Disfrute de esta conducta y no se esfuerce en conformar siempre a su entorno.</p> | <p>GEMINIS</p> <p>Esté atento, ya que podrá recibir en este día diferentes críticas en torno a sus reacciones emocionales. Debería escucharlas.</p> | <p>LEO</p> <p>Si tiene algo que cambiar, hágalo hoy. Este día le ofrece las mejores posibilidades para enfrentar las transformaciones.</p> | <p>LIBRA</p> <p>Mañana propicia para que confie en su visión y así pueda tomar esa determinación que hace rato lo tiene preocupado. Relájese.</p> | <p>SAGITARIO</p> <p>Sepa que la lucidez mental le permitirá encontrar las soluciones. Tendrá que moverse de un lado a otro para resolver esos temas difíciles.</p> | <p>ACUARIO</p> <p>Intente ser más responsable con sus decisiones y no acuse a los demás de sus propios errores. Comience a trabajar para solucionarlos.</p> |
| <p>TAURO</p> <p>Será un buen momento para el inicio de sus proyectos. Tener la Luna en su signo, lo beneficiará en las decisiones que deba tomar.</p> | <p>CÁNCER</p> <p>Durante esta jornada, su vida social tomará otro rumbo ya que contará con la presencia de nuevos compromisos.</p> | <p>VIRGO</p> <p>En esta jornada, después de tanto logrará recuperar el tiempo perdido y podrá concretar todas las tareas que le quedaron pendientes en su vida.</p> | <p>ESCORPIO</p> <p>Hora para tomar esa determinación sin demorarse más tiempo. Sepa que no será conveniente que deje para mañana lo que desea hacer.</p> | <p>CAPRICORNIO</p> <p>Un cierto estado de indiferencia lo acompañará en el día. Evite cualquier esfuerzo y tómese el tiempo que crea necesario.</p> | <p>PISCIS</p> <p>Aunque quiera cumplir con todos sus compromisos, hoy todo parecerá derrumbarse. No es momento para que se desespere.</p> |



Britney Spears se declara culpable por conducir bajo efectos del alcohol y evita ir a prisión

Britney Spears evitó la cárcel. La cantante de pop se declaró culpable de un delito menor por conducir bajo efectos de las drogas y el alcohol durante una audiencia de comparecencia en un juzgado en California en la mañana de este lunes 4 de mayo, donde solo asistió su abogado Michael Goldstein, según informó The New York Times. La semana pasada, la intérprete de Baby One More Time y Toxic fue acusada formalmente por la Fiscalía del Condado de Ventura, en California, por conducir bajo efectos de drogas y alcohol, motivo por el cual fue arrestada el último 4 de marzo. No obstante, las autoridades "no especificaron" la droga que habría consumido. En ese sentido, de acuerdo con TMZ, Britney Spears, de 44 años, llegó a un acuerdo con la Fiscalía por lo que se retiraron

los cargos en su contra reduciendo solo a "conducción temeraria bajo los efectos del alcohol". De igual manera, se precisa que dicha resolución le permite a la artista estadounidense "cumplir 12 meses de libertad condicional y completar un curso sobre conducción bajo los efectos del alcohol". no hubo accidente ni heridos y su nivel de alcohol en la sangre era bajo", señala Variety. De igual manera TMZ agrega que "tampoco puede poseer medicamentos sin una receta válida". "Esto podría ser un problema. Como ya informamos, Britney ha viajado a México en más de una ocasión para conseguir Adde-rall", añade el portal. Abogado de Britney Spears: "Ella asumió la responsabilidad de su conducta" Britney Spears no acudió a la

sesión programada para este lunes a las 9 de la mañana en un tribunal del condado de Ventura, en California. No obstante, su abogado Michael Goldstein estuvo presente en la audiencia logrando "un acuerdo favorable" para la estrella pop con la Fiscalía. "Con su declaración de culpabilidad de hoy, Britney asumió la responsabilidad de su conducta. Ella ha dado pasos importantes para lograr un cambio positivo, lo cual se refleja claramente en la decisión de la Fiscalía del Condado de Ventura de reducir los cargos en este caso y desestimar la acusación por conducir bajo los efectos del alcohol", manifestó Goldstein a TMZ. Del mismo modo, el letrado expresó el agradecimiento de Britney Spears por las muestras de apoyo a la cantante en las últimas semanas. "Ella agradece esta discreción y también está agradecida por las numerosas muestras de apoyo que ha recibido", sostuvo. Cabe mencionar que, desde el arresto en marzo, Spears contrató un chofer para que pueda trasladarla a diversos lugares en la ciudad. "Si Britney incumple alguna de las condiciones de su libertad condicional, podría ser condenada a prisión", menciona el medio especializado en celebridades.

Desde que Jorge Benavides y Carlos Alvarez tomaron caminos separados tras el éxito de El especial del humor, el público ha pedido insistentemente su regreso a la pantalla chica. Ahora, JB asegura que no descarta volver a trabajar junto a su excompañero.

El interés del público por verlos juntos sigue vigente, especialmente por el impacto que tuvo el programa, que marcó una época en la televisión peruana y consolidó a ambos como una de las duplas más exitosas del humor nacional.

En entrevista con El Comercio, el humorista señaló que mantiene abierta la posibilidad de un reencuentro. "Mi puerta la he dejado abierta para que no la toque, sino para que pase de frente", comentó sobre una eventual colaboración.

"Hasta hoy la gente insiste en redes con que vuelva con Carlos. Dicen que esa era la fórmula de El especial del humor. Y creo que no sería una mala idea juntarnos nuevamente", agregó Benavides

El comediante también recordó que Carlos Alvarez había mencionado en su momento la posibilidad de reunirse nuevamente si no continuaba en carrera política.



Jorge Benavides no descarta volver a trabajar con Carlos Alvarez en un regreso de 'El especial del humor'

Tras ese escenario, JB indicó que espera que esa idea pueda concretarse.

Benavides reconoció que antes veía difícil una reunión con Carlos Alvarez debido a

los caminos distintos que siguieron. Sin embargo, ahora no descarta que el panorama pueda cambiar si ambos logran coincidir nuevamente..

CLÍNICA DENTAL Y OPTICA

"RAYMONDI"

GRAN CAMPAÑA POR EL DÍA DE LA MADRE

OFTALMÓLOGOS

ODONTÓLOGOS

CARDIÓLOGOS

TRAUMATÓLOGOS

URÓLOGOS

OTORRINOLARINGÓLOGO



CONSULTAS Y MEDIDAS DE LA VISTA GRATIS CON EQUIPOS DE ÚLTIMA GENERACIÓN

OPERACIÓN DE CATARATAS EN 30 MINUTOS CON LASER

ATENCIÓN PERMANENTE Y EMERGENCIAS LAS 24 HORAS


BRACKETS


ENDODONCIA


BLANQUEAMIENTO


MEDIDA DE LA VISTA


OTORRINO

¡ES UNA EXCELENTE OPORTUNIDAD PARA APROVECHAR LOS SERVICIOS DE CALIDAD Y AHORRAR DINERO!

JR. RAYMONDI 802 - CELULAR: 999473645



DELIA

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ **918 684 169**